

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

Manifiesto de la Junta Central de Acción Católica

La Junta Central de Acción Católica, fiel al cumplimiento de sus deberes, ha seguido paso a paso el pensamiento del Gobierno sobre el proyecto de perturbar con excepciones injustificadas el carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

Ni el más leve desvelo ha sido escatimado con el fin de proporcionar la defensa de los católicos a la magnitud del ataque y sobre todo, con el laudable empeño de conseguir que los Poderes públicos sometieran el caso a la concordia entre la potestad eclesiástica y la civil, garantía indispensable del bien común, de la paz pública y de la tranquilidad de las conciencias.

La misma templanza y energía de la agitación promovida por los católicos alcanzada al Gobierno el camino para dejar las cosas en la situación legal que tenían cuando fue suscitado tan peligroso problema; pero todo ha sido insuficiente para contener al Gobierno en su descabida propósito.

Contra el precepto terminante de la Constitución del Estado y el texto catorce de la legislación vigente; contra la expresa voluntad del Concordato convenido entre la Santa Sede y S. M. C., y contra las admoniciones solenes de la opinión pública, nunca manifestada con mayor firmeza, un Gobierno que a sí mismo se titula democrático ha puesto mano a Real decreto en punto fundamental del régimen de la escuela pública, colocado por la Constitución bajo la salvaguardia y tutela del Poder legislativo, atribuido en España a las Cortes con el Rey.

Si prevaleciese el criterio de que los asuntos más trascendentales para la vida nacional fuesen resueltos por el Poder ejecutivo, podría creerse que la función legislativa había sido transplantada de las Cortes a los Ministros. Por esto abrigamos la consoladora esperanza de que esa disposición no borraría la noble conciencia de nuestros sacrosantos derechos, hasta el extremo de soportar que se le aplicase como válido un precepto ministerial nulo, contrario a la ley y usurpador de atribuciones que sólo al legislador competen.

Pero aun estando firmemente persuadidos de que a los católicos españoles sólo les cupo hacer imposible la vida al actual Gobierno; aun creyendo que el Real decreto publicado no podrá incorporarse legítimamente al cuerpo del Derecho positivo, por ser contrario a las leyes, no podemos menos de tener en cuenta que la disposición decretada, al limitar la dispensa de la enseñanza catequística a los que profesan religión distinta de la católica, dejándola, por lo tanto, obligatoria para todos los demás, dista mucho de la que al principio se intentó, gracias sin duda a la sabia y prudentísima actitud de la Santa Sede y a las manifestaciones de los católicos, y porque nos lo impide la consideración debida al hecho de que si el decreto publicado no merece la aprobación de la autoridad eclesiástica no determina a ésta a utilizarla contra él sus valiosísimos y decisivos recursos.

Formulada nuestra protesta, tan expresiva como nuestras convicciones y sentimientos reclamaban, y puesta de manifiesto la ilegalidad cometida, así como la urgencia de que un Gobierno más justiciero proceda a su derogación, la Junta Central de Acción Católica estima que deben guardarse los últimos extremos de la agitación compatible con la legalidad vigente para el caso en que el Poder ejecutivo juzgase que la injuria a los derechos sacrosantos de la Iglesia, rebasando los límites de la tolerancia espiritual, exige poner todos los recursos al servicio del triunfo completo en la campaña emprendida para defender la religión.

Nuestras vidas, nuestros bienes y nuestro trabajo están y estarán siempre ofrecidos a la mayor gloria de Dios con humildad y rendida obediencia a los mandatos y a los consejos de la autoridad eclesiástica.—La Junta Central de Acción Católica.

Madrid, 25 de Abril de 1913.

EL REAL DECRETO

Ayer firmó S. M. el Rey el decreto sobre la enseñanza del Catecismo, que textualmente dice así:

EXPOSICIÓN. Señor: La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia, y el precepto de la legislación legal que, en el punto de primera enseñanza de los estudios de la Doctrina Cristiana y Nocturna de la Historia Sagrada, señaló al Gobierno el deber ineludible de dictar una resolución en debida forma, el Gobierno, etc.

La explicación que da a su resolución de no verificar el dictamen de la orden del Gabinete de París, por cuyo Ministerio de Marina, voyate en su viaje aéreo.

Pagando cupones ajenos. MADRID 25. 18.30. La definitiva suspensión del raid Marsella-Ciudadela-Argel está siendo objeto de toda clase de comentarios, siendo de notar que, injustamente, todas las censuras se dirigen, por los no entendidos, contra el Circulo Artístico de Ciudadela.

Los socios del Circulo Artístico, en vista de estas inmerecidas calumnias, han acordado protestar ante el delegado del Gobierno en Mallorca, habiendo ido después en manifestación a la Alcaidía.

Malta. INFORMACIÓN DEL CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

Los protestantes. Los funcionarios públicos. 12.000 niños comulgando. La sesión episcopal. MALTA 25. Dicese que los protestantes piensan realizar actos públicos que tiendan a deslucir el Congreso Eucarístico. Si este proyecto llegara a ser un hecho, el Congreso no sufriría el menor deslucimiento, porque el entusiasmo público va en aumento, superando a todas las esperanzas.

Nuestros compatriotas. Trabajos del Congreso. MALTA 25. El Cardenal Almaraz, el Obispo de Lugo y los peregrinos españoles, han visitado la antigua capital de la Isla, así como la gruta llamada de San Pablo, en la que estuvo prisionero el Apóstol tres meses, y la hermosa Catedral de San Pablo, discípulo que fue del Apóstol.

REAL DECRETO. En atención a lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

PRINCIPES, VIAJEROS. PALMA DE MALLORCA 25. 16. El yate de nacionalidad francesa Salmator, ha zarpedido de este puerto, con rumbo al de Orán.

MONOPLANOS Y BIPLANOS. TIXIER Y SEGUIN. Cruzando Sierra Morena. CIUDAD REAL 25. 13.40. Esta mañana, minutos antes de las diez, ha tomado tierra en esta ciudad el piloto aviador Tixier, que a las nueve y cuarto precisamente salió de Almodóvar.

FIRMA DEL REY. S. M. el Rey firmó ayer los siguientes Reales decretos: De Hacienda. Nominando interventor de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre a D. Francisco Requejo y Avelillo, tesorero de la misma.

DE BARCELONA. Continúan sin resolverse las huelgas de cerreteros y de aserradores mecánicos. Se teme que en la próxima semana se declaren también en huelga los fundidores de hierro y los obreros de otros oficios del ramo de metales, por solidaridad con los cerreteros.

DE MADRID. Hoy regresó de su viaje el diputado a Cortes Sr. Cambó. En el rápido de esta tarde ha salido el general Zabaleta, que fue despedido en la estación por el general Weyler.

DE BARCELONA. Continúan sin resolverse las huelgas de cerreteros y de aserradores mecánicos. Se teme que en la próxima semana se declaren también en huelga los fundidores de hierro y los obreros de otros oficios del ramo de metales, por solidaridad con los cerreteros.

DE MADRID. El gobernador ha dicho hoy que ha recibido noticias de Vilmar, asegurándole que en breve quedará solucionada la huelga de obreros del campo.

DE MADRID. La Junta Central de Acción Católica estima que deben guardarse los últimos extremos de la agitación compatible con la legalidad vigente para el caso en que el Poder ejecutivo juzgase que la injuria a los derechos sacrosantos de la Iglesia, rebasando los límites de la tolerancia espiritual, exige poner todos los recursos al servicio del triunfo completo en la campaña emprendida para defender la religión.

DE MADRID. El gobernador ha dicho hoy que ha recibido noticias de Vilmar, asegurándole que en breve quedará solucionada la huelga de obreros del campo.

ROMA. LA BOTADURA DEL MODERNO ACORAZADO "CAYO JULIO"

Una masón denunciada al Procurador del Rey. Recepción de la peregrinación en Fréburg. ROMA 25. Dimosio de un gran entusiasmo público se ha verificado en el puerto de Castellana la ceremonia de botar al agua el nuevo acorazado, tipo dreadnought, al cual se ha puesto el nombre de Cayo Julio.

El obispo de Castellama, bendijo al nuevo buque, asistido por todo el clero de la diócesis.

El Cardenal secretario de Estado, ha recibido en audiencia a 350 peregrinos de Fréburg. La recepción se ha verificado en la sala dical, hallándose presentes varios Obispos y el Comité organizador de la peregrinación alemana a Roma.

El director de la misma, leyó un sentido Mensaje, expresando su pena por no poder visitar al Santo Padre, por cuyo completo restablecimiento hizo fervientes votos, contestándole monseñor Ferrer del Val, en nombre del Papa, en los más afectuosos términos. Seguidamente dió a todos la bendición.

El presidente del Consejo negó ayer tarde que la indisposición del Rey sea grave, y dijo que lo único que S. M. padece es una torticolis en el cuello.

El presidente del Consejo negó ayer tarde que la indisposición del Rey sea grave, y dijo que lo único que S. M. padece es una torticolis en el cuello.

Barcelona. Huelgas. BARCELONA 25. 18.10. Continúan sin resolverse las huelgas de cerreteros y de aserradores mecánicos.

El conde había tramado unas negociaciones con el Sr. Azárate para que aceptase la presidencia del Congreso.

El Sr. Azárate para que aceptase la presidencia del Congreso.

El Sr. Azárate para que aceptase la presidencia del Congreso.

El Sr. Azárate para que aceptase la presidencia del Congreso.

El Sr. Azárate para que aceptase la presidencia del Congreso.

LA SALUD DEL PONTÍFICE

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

DE MI CARTERA. Temas de actualidad. El mosaico conjuncionista

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Para nadie es un secreto que la terrible Conjunción republicana socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

EL ENTIERRO DE UN CONDE

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

En el tren cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

DE MARINA

Por error de interpretación, sin duda, se atribuyó al ministro de Marina la declaración de que, en la reorganización que tiene en estudio de la Infantería de Marina, pasará este Cuerpo a depender del Ministerio de Guerra, cuando precisamente en su proyecto está que, cualquiera que sea la organización resultante de los estudios que está haciendo, de acuerdo con el ministro de la Guerra, no dejará aquel Cuerpo, cuya brillante historia está tan íntimamente ligada con las glorias de la Marina, de depender del Ministerio de este ramo.





